

Precios de suscripción.

Gerona, un mes. . . 6 reales. 3 id. 15.
 Resto de España y Portugal. . . 3 id. 16
 Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 5 pesos
 en oro, un año 8 idem.
 En Francia, trimestre. . . 20; semestre, 35 rs.
 No se servirá ninguna suscripción, sin previo
 pago adelantado.—La correspondencia, al Ad-
 ministrador de este periódico.

REDACCION Y ADMINISTRACION
 En la Imprenta de este Periódico.

LA NUEVA LUCHA.

DIARIO DE GERONA.

Anuncios.

A los suscritores por años á medio real inlí-
 nea en la cuarta plana y á real los no suscritores.
 Por meses, precios convencionales.—Anun-
 cios mortuorios en la cuarta plana, desde 40
 reales en adelante.—Los comunicados y remi-
 tidos de 1'50 á 20 reales línea á juicio de esta
 Administración.—Todo pago se entiende por
 adelantado.—Inscríbese ó no, no se devuelve
 ningún original.

Número suelto, 10 céntimos

Eco de las aspiraciones del partido Liberal-dinástico de la provincia.

FUNDADOR-PROPIETARIO: D. FÉLIX MACIÁ Y BONAPLATA.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

administradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Carlos del Coral

—Día 5 Tiempo medio á mediodía verdadero 11 hs. 59 ms. 55 s

TERMÓMETRO			Baróme- tro.	Hig. Saus- sure.	Estado del cielo.	VIENTO.		Lluvia en mm.
min.	máx.	med.				Dirección	Intensid.	
15	22	22	758	80	Despejado	S. E.	Brisa	0

OBSERVACIONES.—

IMPORTANTE.

Advertimos á nuestros fa-
 vorecedores que nuestra Ad-
 ministracion, Redaccion é
 Imprenta, en virtud de tras-
 lado, se hallan instaladas en
 la Plaza de la Independen-
 cia, (San Agustín) núm. 14.

DESDE MADRID

(3 Mayo 1887.)

La impaciencia é incertidumbre que
 por el resultado de las actuales elec-
 ciones municipales habia, ha desapa-
 recido en su mayoría con el resultado
 que el escrutinio verificado ayer ha
 dado. Se vé que en todos los distri-
 tos de la capital las candidaturas
 ministeriales llevan sobre las otras
 una inmensa mayoría, sin que se re-
 fiera lance ni protesta alguna. Des-
 pues de los ministeriales los candida-
 tos del Círculo de la Union Mercantil
 son los que se llevan la palma, siendo
 esto en verdad lo que las personas cal-
 madas y pensadoras esperaban.

La votacion de ayer no fué muy nu-
 trida antes por el contrario adviértese
 gran dejadéz y quizás abandono, que
 no corresponde á las reuniones y tra-
 bajos de las oposiciones en estos últi-
 mos dias, ¿qué significa esto? Prime-
 ro, el mal gravísimo de que tanto nos
 lamentamos, el poco cuidado y apre-
 cio que en España se hace de estos
 derechos y despues un deseo de quie-
 tismo y de paz que raya ya en lo se-
 pulcral, porque el pueblo, hay que de-
 sengañarse, desea estabilidad en los
 poderes, tranquilidad, ninguna agi-
 tacion, desengañado ya de antiguos
 actos que solo le han producido un
 malestar mayor. Así se explica que los
 partidos de oposicion y algunos de los
 candidatos por ellos designados, que
 tienen fuerza propia, no logren mas
 que una votacion muy pequeña, á pe-

sar de los pesares, de las reuniones y
 de las miles circulares repartidas.

Ya tendré á Vdes. al corriente del
 resultado.

Las noticias que de las provincias
 se van recibiendo acusan en casi todas
 el triunfo de los candidatos adictos al
 Gobierno.

En Valencia despues de reuniones
 concurrísimas se acordó el retrai-
 miento con motivo de la falsificacion
 de las listas electorales, no votando
 más que algunos carlistas en el único
 colegio que se ha constituido.

El órden en todas las provincias
 inalterado.

Algunos periódicos de esta Côte y
 de esa capital traen noticias á diario
 diciendo que el diputado tal y el dipu-
 tado cual han sido nombrados vocales
 del consejo general de la exposicion
 universal de Barcelona.

Creo que los periódicos se evitarian
 trabajo y los diputados molestias, si
 de una vez se dijese lo acordado por
 el Consejo y esto es, que todos los di-
 putados catalanes han sido nombra-
 dos vocales del consejo general de di-
 cha exposicion.

El jueves marchará definitivamente
 al Real sitio de Aranjuez S. M. la Rei-
 na con sus Augustos hijos. Le acom-
 pañará en esta escursion el Ministro
 de Marina, al que sustituirá más tar-
 de el de Ultramar cuando termine en
 el Senado la discusion sobre la Tras-
 atlántica.

Los habitantes de aquel pintoresco
 pueblo celebran mucho esta decision
 de la Reina, porque recuerdan las ven-
 tajas que las escursiones primaverales
 de nuestros antiguos Reyes traian á
 aquella rica poblacion, una de las
 mas bonitas de esta nuestra provin-
 cia.

M. F.

Ecós de Barcelona.

En breve se inaugurará la Exposi-
 cion de Bellas Artes que periódica-

mente se celebra en Madrid, y á la
 cual concurren con sus obras los más
 reputados artistas españoles.

Los hijos de Cataluña que, culti-
 vando la pintura ó la escultura, han
 conseguido obtener buen renombre en
 el mundo artistico, y algunos de los
 cuales han hecho lucido papel en las
 anteriores exposiciones nacionales, se
 aprestan desde hace algun tiempo pa-
 ra tomar parte en la próxima, y á este
 efecto, en breve enviarán á la villa
 y córte las obras que tratan de ex-
 hibir.

Entre los cuadros de pintores cata-
 lanes que se destinan á la referida Ex-
 posicion, se habla con elogio de uno
 de costumbres populares, compuesto
 por D. Arcadio Mas y Fontdevila; de
 una tela de grandes dimensiones, y
 cuyo asunto es un hecho de las Comuni-
 dades de Castilla, con figuras del
 tamaño natural, cuyo autor es don
 Juan Planella y Rodriguez; de un bo-
 nito paisaje, sacado de las orillas del
 Llobregat por el Sr. Rabadá y Ballvé;
 de una marina de mucho efecto pinta-
 da por el Sr. Meifren, y de otros va-
 rios.

El Sr. Vallmitjana enviará algunas
 esculturas.

En lo que vá de año ha habido va-
 riaciones atmosféricas de todas clases:
 frios intensos, nieves, escarchas, gra-
 nizo, vientos, lluvia y entre col y col,
 algun dia de calor, más de estío que
 primaveral. Tambien ha habido neblinas
 más ó menos diáfanas; pero falta-
 ban las nieblas densas, como rara vez
 se observan en Barcelona, y las hubo
 el lunes y martes últimos.

El primero de los citados dias la
 niebla cubrió hasta al anochecer el
 azul del cielo, y conforme iba avan-
 zando la noche, se fué extendiendo y
 espesando de tal manera, que al salir
 la gente de los teatros, despues de las
 doce, no se distinguian los bultos á seis
 ú ocho pasos de distancia, y la luz de
 los faroles aparecía opaca á la vista de
 los transeuntes.

Ayer por la mañana aun dominaba
 la niebla, que se fué paulatinamente
 disipando, conforme avanzaba el dia.

En el mar se observó un fenómeno
 que los marineros más ancianos de
 nuestro puerto no recuerdan haber
 visto jamás. Consistió en un flujo y
 reflujo que, cada cinco minutos, poco
 más ó menos, hacia que las aguas se
 elevaran cosa de un metro, volviendo
 á bajar luego. Esto duró algunas ho-
 ras, recobrando despues el mar su ni-
 vel ordinario, y extendiéndose sobre
 su superficie espesa niebla, que ocul-

taba los objetos á dos metros de dis-
 tancia.

Si en el verano próximo continúan
 las variaciones atmosféricas como
 hasta aqui, podrá decirse que el que
 cursa habrá sido un año especial.

El «Teatro de Cataluña,» que, para
 los que no lo sepan, es un coliseo de
 madera, de poca capacidad, que se
 eleva en uno de los mejores puntos de
 Barcelona, la Rambla de Cataluña,
 esquina á la calle de Vergara, acaba
 de ser objeto de una completa meta-
 mórfosis, y, vestido á la francesa, se
 ha abierto al público con un nombre
 importado tambien de Francia: «Eldo-
 rado.»

Dos conocidos bolsistas de esta ciu-
 dad, que van con frecuencia á Paris,
 concibieron el pensamiento de crear
 en Barcelona un centro de diversion,
 tal como existen varios en aquella
 capital, para presentar en él toda
 clase de novedades de diverso género,
 con tal de que por su novedad y su
 calidad, fuesen dignas de llamar la
 atencion del público de buen gusto.

Y, poniendo en práctica su idea,
 tomaron el Teatro de Cataluña; lo
 han embellecido extraordinariamente,
 convirtiéndolo en una copia fotográ-
 fica, aun cuando bastante reducido
 por no permitir mas amplitud la ca-
 pacidad del local, de «Les folies ber-
 geres» de Paris.

En todos los círculos se habla de
 la inauguracion de «Eldorado,» di-
 ciéndose que los espectáculos que en
 él iban á darse serian inmorales, y
 esto hizo que muchas señoras se re-
 trajeran de asistir.

Aquella especie era infundada, pues
 los empresarios, que no están reñidos
 con sus intereses, han procurado adop-
 tar á nuestras costumbres todos los
 espectáculos que tienen contratados,
 y los que hasta hoy han presentado
 son, no tan solo cultos, sino verdade-
 ramente notables.

Pero como lo bueno cuesta caro, de
 ahí que se hayan fijado unos precios
 bastante elevados, lo cual será pro-
 bablemente el principal escollo con
 que tropezará la empresa, pues nues-
 tro público quiere «bueno y barato»,
 que son dos puntos difíciles de conciliar.

El sábado abrió sus puertas el Circo
 ecuestre Barcelonés, uno de los cen-
 tros de diversion mas favorecido por
 nuestro público.

Verdad es que el empresario señor
 Alegría es persona inteligente y sabe
 dar mucha variedad á los espectácu-

los, con lo cual consigue atraer concurrencia.

Han terminado las elecciones municipales, habiendo habido lucha en casi todos los colegios, y en uno de ellos, situado en la calle de Amalia, hubo no solo lucha pacífica, sino á brazo partido, á garrotazos y hasta se han exhibido armas blancas, resultando seis ó siete heridos, si bien no de gravedad.

Sensible es tener que consignar tales escenas.

4 Mayo.

Lino.

EL EMPERADOR DE LA CHINA.

El emperador de China ha tomado este año las riendas del gobierno, y á título de curiosidad vamos á publicar la traducción del decreto imperial en que dá cuenta al pueblo chino de este acontecimiento:

«Por la voluntad del Cielo, dice, subí al trono hace trece años, y desde entonces la emperatriz regente, en consideración de mi extrema juventud, ha dirigido los importantes asuntos de Estado, á fin de que yo pudiese consagrarme al estudio.

Durante más de diez años la emperatriz se ha mostrado infatigable en escoger hombres prudentes para el servicio del Estado, y en despedir á los que se mostraron incapaces de llenar su misión.

Todo lo que gastaba era en bien del pueblo, y la nación entera ha gozado de paz. La historia no ha conocido jamás administración más brillante que la de S. M.; el pueblo y los funcionarios lo saben.

Actualmente, la emperatriz ha decretado que habiendo terminado mi educación, debía yo tomar en mis manos las riendas del gobierno. Cuando tuve conocimiento de este decreto, temblé como si estuviera en medio del Océano, sin saber donde estaba la tierra.

Sin embargo de esto, S. M. continuará todavía durante algunos años aconsejándome sobre los asuntos de Estado; pero obedeciendo las órdenes de la emperatriz he dirigido mis súplicas al Cielo, á la tierra y á mis antepasados, para hacerle saber que asumiré en persona la administración del gobierno el día 15 de la primera luna del año 13 de mi reinado.

Guiado por los consejos de S. M., todo se hará cuidadosamente. Los príncipes y los funcionarios deberán ser leales y diligentes en darme á conocer las necesidades del pueblo. De este modo la nación gozará de paz, y la emperatriz no me habrá enseñado nada inútilmente.

La gobernación del imperio ha venido á mis manos por la voluntad del Cielo y de mis antepasados, y considero la dicha de mi pueblo y de mis funcionarios como la mía propia.»

HUNDIMIENTO DE UN PUENTE

Leemos en nuestro apreciable colega «La Derecha de Zaragoza:»

«El puente provisional de tablas so-

bre el río Gállego se ha hundido por tercera vez.

A las diez de la mañana del sábado, cuando uno de los carros de la fábrica de los señores Villaroya y Castellano pasaba por el tramo del puente reconstruido, se ha venido abajo totalmente.

El carretero, carro y mulas, han caído al río, en medio de la gran corriente del mismo.

Afortunadamente se hallaba en las cercanías del puente un destacamento del regimiento de Pontoneros, ultimando los trabajos de levantar un puente de barcas, y todos sus individuos han prestado inmediato auxilio en el momento del peligro.

El tramo hundido mide 30 metros de luz, y sus condiciones, á juzgar por personas á quienes conocemos conocimientos prácticos en la materia, le hacían imposible la resistencia.

Además el material, en su mayor parte, ha servido anteriormente.

El día anterior se había inaugurado, y en la prueba se bajó el puente doce centímetros; no se dió importancia á este resentimiento, cuyas consecuencias ya vemos cuales han sido.

El personal facultativo de obras ha visto imposible la catástrofe, y se ha marchado al momento sin dictar disposición alguna.

El señor Montero Rios, acompañado del señor Moncasi, ha visitado el lugar del siniestro. Fué él quien siendo ministro firmó la reconstrucción de tal puente, mandando hacer las obras por Administración.

Ultimaremos esta desaliñada reseña diciendo que el proyecto de reconstrucción, tal como fué aprobado, fué una temeridad, y que todos los que después de llevado á efecto lo vieron, han previsto lo que ha ocurrido hoy.

Resumen: treinta metros de puente en un tramo en medio del río y por tercera vez; por supuesto con tirantes, vigas y el aparato correspondiente á tan imposible argumento.

Sobran comentarios, y como ya nos costó otra caída por el estilo ir á los tribunales, no queremos hacerlos.

El público no entiende de mecánica; pero ve que los puentes se hunden.

Elecciones de Cassá de la Selva.

Hemos tenido la satisfacción de estrechar la mano á una numerosa comisión de amigos de Cassá de la Selva, que ha venido á acompañar al delegado que el Sr. Gobernador tuvo á bien mandar á aquella población, al solo objeto de mantener el orden y proteger á todos los electores en la libre emisión del sufragio, sin cuya presencia en dicha villa, casi tenemos la seguridad de que los candidatos adictos hubieran tenido que ceder el campo á los de oposición, debido á la presión que se trataba de ejercer para impedir tuvieran representación alguna en el Municipio.

Apesar de todo, la lucha ha sido titánica, pues mientras nuestros amigos trabajaban con ahínco y legalmente para conseguir la victoria que anhelaban, los de la oposición han apelado á todos los medios lícitos é ilícitos que ha sido posible para impedir el triunfo de sus contrarios; esto no obstante la candidatura adicta ha triunfado como no podía menos de suceder habiendo dado el siguiente resultado:

- D. José Domingo y Garriga, A. 236
- » Juan Lloret y Vilallonga, A. 236
- » Miguel Bosch y Pascual, A. 236
- » José Rich y Vilallonga, A. 236
- » Juan Xiberta y Rigau, A. 236

- D. Domingo Lluch y Planas O. 230
- » Manuel Tolosá y Poch, O. 230
- » Manuel Mestres y Alsina-grós, O. 229
- » Agustín Lluch y Gener, O. 229
- » Salvio Carbó y Maimó O. 229

Debiendo por consiguiente elegirse siete concejales felicitamos por su triunfo á nuestros amigos que son los que figuran en primer lugar.

Gacetilla General.

—En el primer suelto de gacetilla de nuestro número de ayer dábamos cuenta de la comparecencia del juzgado en el sitio donde hace algunas noches hubo reyerta entre matuteros y empleados, y decíamos que los últimos aquella noche dispararon un tiro; pero hoy, mejor informados, podemos decir que faltando datos como faltan para comprobarlo, no es posible quede en pié tal afirmación.

—Ha sufrido extravío la cédula personal de D. Juan Grau y Sisó, de Borrasá, señalada con el número 334, y la de Benito Carreras, de Cantallops, señalada de número 87, habiéndose declarado carezcan de valor alguno en poder de cualquiera que intentase hacerlas válidas.

—Por el Gobierno de esta provincia se interesa la captura de los soldados desertores del Regimiento Caballería de Tetuan, Mariano Triviño y Zamora y Antonio Martínez Oton.

—Entre la guarnición de Gratz (Hungria) se ha desarrollado una verdadera epidemia de duelos. En la anterior semana 15 oficiales pertenecientes al batallón destacado en aquella población se han batido con otros tantos habitantes de la misma.

Dos oficiales han muerto de resultas de los asaltos.

—Anteayer tarde llegaron á puñetazo limpio dos trabajadores de las obras que están haciéndose fuera de la puerta de Alvarez, habiendo tenido que separarlos sus compañeros porque amenazaba acabar mal.

Ambos contendientes, contentos y satisfechos y con algunas señas de la pequeña escaramuza, se separaron, yéndose cada cual á sus quehaceres como si tal cosa.

—Por los dependientes del municipio se están pasando las papeletas de citación ante la Diputación provincial á los mozos concurrentes á los reemplazos de 1884, 1885 y 1886, para presentarse al juicio y revisión de exenciones que tendrá lugar el día 11 de los corrientes en los salones de aquella corporación.

—Por la Dirección general de Correos y Telégrafos han sido nombrados D. Francisco Martí Furias, peaton conductor de la correspondencia de Vilajuiga á Pau y Palau Sabardera, y don Agustín Moret y Pi, de Palafrugell á Torrent, Pals, Regencós y Bugar.

—Por el Gobierno de esta provincia se interesa la captura de un fugado de la cárcel de Sumbar, llamado Arnaroz, de 26 años de edad

INSTRUCCION PÚBLICA.

VACANTES.—Deben proveerse por concurso tres plazas de Profesoras auxiliares en la Escuela Normal de Maestros de Zaragoza dotadas con 1,500 pesetas, pudiendo aspirar á dichas vacantes las maestras superiores con práctica de seis años en escuelas de oposición.

Ha sido aprobado por el Rectorado el nombramiento interino hecho por esta Junta provincial á favor de doña Ana Moncanut para la escuela públi-

ca de niñas de Monrás. Damos á la interesada la enhorabuena.

DERECHOS PASIVOS.—Próximo á ser un hecho la futura Ley que ha de concederlos al Magisterio, aconsejamos á los señores maestros que al formular los presupuestos del material de sus escuelas para el próximo ejercicio de 1887-88, consignen una partida algo crecida en el Capítulo de impre- vistos de los mismos, á fin de no hallarse luego sin cantidad autorizada para destinar al descuento que establece sobre el material el proyecto que dejamos consignado y en vías ya de Ley.

ULTIMA HORA.

Ayer á eso de las siete de la tarde dos peones de albañil quedaron sepultados bajo los cimientos que estaban abriendo para el edificio á donde ha de trasladarse el colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza de San Narciso.

A la hora de entrar nuestro número en prensa habían sido extraídos, uno de ellos con vida el otro cadáver.

Servicio de la Plaza para hoy 6 de Mayo.

Jefe de día, Sr. Coronel del regimiento de Asia, D. Manuel Borja y Hoyos.

Parada, Hospital y Provisiones el Regimiento de Asia.—De O. de S. E.—El Sargento Mayor interino, Joaquín Requena.

REGISTRO CIVIL.

CORRESPONDIENTE AL DIA DE AYER. Fallecidos.—1. Nacimientos.—2.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo de hoy.

S. Juan Ante-portam-latinam. Cuarenta Horas. Están en la Iglesia del Hospital.

Seccion Comercial.

BOLSA DE BARCELONA.—Cambios corrientes en 5 Mayo de 1887, hasta las cuatro de la tarde.		Capital PESETAS.		Dinero Queda	
				Papel	
Títulos al portador perpetua interior.	73'95	73'85	73'95		
Id. id. exterior.	65'30	65'30	65'35		
Id. deuda amortizable.	79'75	79'75	79'80		
Billetes del Tesoro de Cuba.	97'65	97'65	97'75		
» Emisión de 1886 Carpetas liberadas.	93'90	93'90	93'99		
ACCIONES.					
Id. Hispano Colonial.	4250	88'00	88'20		
Ferro-carril Medina del Campo y Orense á Vigo.	500	40'25	40'40		
Id. de Tarragona, Barcelona y Francia.	475	38'00	38'32		
OBLIGACIONES.					
Ferro-carriles de Barcelona á Tarragona y Fran.	500	59'75	59'95		
Id. de Almansa á Valencia y Tarragona.	adheridas	65'60	65'82		
Id. de Medina, Zamora y Orense á Vigo.	500	29'25	29'70		
Id. y Minas de San Juan de las Abadesas.	500	53'50	53'75		

telégrama de nuestro servicio particular.

Sigue un anuncio de la Alcaldía de Campmany y des-
pues otro de la de Basara, haciéndose saber por el
primero que debiendo de proveerse en propiedad la Se-
cretaría del Ayuntamiento se hace público para que la
y sentenciando su causa en rebeldía.

Otro edicto fechado el 7 de Enero del Alférez Fiscal
del batallón disciplinario de Melilla, haciendo saber
que habiéndose ausentado del pueblo de Baget (Gerona)
Juan Carreras Caula, quien gozaba licencia por en-
fermo, se le cita y emplaza por primer edicto á fin de que
se presente en el cuartel de San Fernando de la plaza
de Melilla dentro 30 dias, y de otro modo siguiéndose

Un edicto del juzgado de Vich, actuacion de D. Felix
Marta Balarin, en méritos de los autos de tercera de
dominio instados por D. Jose Vinyeta y Vilamala con-
tra D. Juan Bort citándole para absolver posiciones den-
tro 9 dias con prevencion, no haciéndolo, de ser tenido
por confeso.

Una cédula de emplazamiento del juzgado de Fi-
gueras y actuacion de D. Miguel Coll de Alvarez, ha-
ciendo saber á los herederos de D. Pedro Nonell y Hugas, ca-
lidad de que comparezcan en un declarativo de mayor cuan-
tía instado por Doña Francisca Lladrich y Vidal, vi-
da Oliveras, y Doña Enriqueta Oliveras, vecinas de La
Bisbal, sobre pago de la cantidad de 2,000 pesetas con
sus respectivos intereses desde 22 de Octubre de 1869,
citándose por 9 dias improporables á los citados here-
deros.

Un edicto del juzgado de Vich, actuacion de D. Felix
Marta Balarin, en méritos de los autos de tercera de
dominio instados por D. Jose Vinyeta y Vilamala con-
tra D. Juan Bort citándole para absolver posiciones den-
tro 9 dias con prevencion, no haciéndolo, de ser tenido
por confeso.

transversal de los presupuestos ordinarios de ingresos
aprobados para los Municipios que remitieron dentro
de la primera quincena del mes de Setiembre último
los balances de las operaciones realizadas hasta fin de
Agosto de 1886, cuyo resumen formó la contaduría de
fondos provinciales, segun previene la circular de la
Direccion general de administracion local comunicada
con fecha 6 del expresado mes de Agosto. Lleva ese
resumen la fecha del 21 de Enero y lo autoriza la fir-
ma del Contador de fondos provinciales Don Vicente
Rodas.

Sigue un edicto del juzgado de La Bisbal, actuacion
de D. Francisco B. Vicens en méritos del expediente
de cumplimiento de sentencia emanante de causa crimi-
nal sobre lesiones á Narcizo Bosch, y por el cual se
cita y emplaza á Concepcion Calzada de San Feliu de
Guixols, para que dentro 9 dias comparezca, previ-
niéndola, en otro caso, de los perjuicios resultantes
en derecho.

Otro edicto del comandante militar de marina de
Palamós, fechado el 3, publicandolo segun lo dispuesto
en la Real orden de 23 Diciembre último el material
que posee en la demarcacion marítima de Palamós y
puntos en que está, la Sociedad española de salva-
mento de naufragos.

Otro edicto del alférez fiscal del Batallón disciplina-
rio de Melilla, fechado el 17 de Enero, emplazando por
segundo edicto al mozo Juan Carrera Caula, natural
de Baget donde se hallaba por enfermo con licencia,
haciéndole saber se presente por término de 20 dias

de el Batallón del Boletín en su reverso y en forma

Una circular de la Seccion de Fomento (Minas) ha-
ciendo saber que por D. Miguel Gomez Fernandez, ve-
cino de esta ciudad y residente en la misma se han so-
licitado 6 pertenencias de una mina de plomo, con el
nombre de *Bianca*, término de San Julian de Llor (A-
mer) para la Juncana, haciéndose las designaciones
oportunas y publicándose para los efectos de la posi-
cion segun la legislacion de minas.

Parte ordinario tomado de *La Gaceta* del 14 sobre la
salud de S. S. M. M. y Augusta Real familia.
Una circular de orden público encargando la busca
y captura de José Cosp y Malaret ausentado del primer
batallón de Santiago de Cuba, y que es mozo del reem-
plazo de 1882 por el cupo de San Feliu de Gixols.

Una circular de la seccion quinta, Negociado segun-
do del Gobierno civil acompañando una relacion de
Ayuntamientos que no han satisfecho hasta 14 de Fe-
brero las cantidades de que se hallan en descubierto
por suscripcion á *La Gaceta Agrícola*, apesar de la pre-
vencion que se les hizo en circular publicada en el Bo-
letín del día 9 de este mes, conminando á los morosos
por la de que se trata que si dentro el quinto dia no
pagaran se les exigirá el máximo de la multa que se-

Una circular de la seccion quinta, Negociado segun-
do del Gobierno civil acompañando una relacion de
Ayuntamientos que no han satisfecho hasta 14 de Fe-
brero las cantidades de que se hallan en descubierto
por suscripcion á *La Gaceta Agrícola*, apesar de la pre-
vencion que se les hizo en circular publicada en el Bo-
letín del día 9 de este mes, conminando á los morosos
por la de que se trata que si dentro el quinto dia no
pagaran se les exigirá el máximo de la multa que se-

Una circular de orden público encargando la busca
y captura de José Cosp y Malaret ausentado del primer
batallón de Santiago de Cuba, y que es mozo del reem-
plazo de 1882 por el cupo de San Feliu de Gixols.

Parte ordinario tomado de *La Gaceta* del 14 sobre la
salud de S. S. M. M. y Augusta Real familia.

en el cuartel de San Fernando de la plaza de Melilla,
con prevencion, no haciéndolo, de ser tratado y sen-
tenciado como rebelde (asi dice: sin explicarnos ese
segundo edicto cuando no ha finido el plazo del pri-
mero publicado en el *Boletín* anterior.)

Un edicto del juzgado de Gerona, actuacion de don
Domingo Puigoriol haciendo saber que en méritos de
los autos de quiebra de la sociedad Garanger y Pujol
de esta ciudad se ha señalado el término de 30 dias
para que los acreedores presenten á los síndicos los
títulos justificativos de sus créditos, quedando fijada
junta para el 2 de Marzo á las 11 de su mañana en la
Audiencia del juzgado.

Otro edicto del juzgado de Gerona, actuacion de don
Francisco Grau, haciendo saber que por la muerte sin
testar del vecino de La Escala D. Pedro Coll y Curos,
ocurrida en 23 Enero próximo se insiruye juicio de
ab-intestato llamando á los herederos para que se pre-
sented.

Otro edicto del teniente del Batallón reserva de Ge-
rona número 22 y fiscal de la caja de recluta de la
zona militar haciendo saber que habiéndose ausentado
de Gerona el soldado para ultramar Francisco Ferrer
natural de San Martín de Llémansa, se le llama por
primer edicto á fin de que se presente dentro 30 dias
en el cuartel de San Francisco de esta plaza, bajo pre-
vencion no haciéndolo de continuar hasta sentencia de
causa que como á desertor se le sigue.

Sigue un anuncio de la alcaldía de Campmany ha-
ciendo saber que las cuentas municipales del año eco-
nómico 1885-86 estarán 15 dias al público.

Otro, finalmente, de la alcaldía de Basagoda haciendo público el extravío de la cédula a los vecinos de dicho distrito José Cullí y Pedro Verdes.

Gaceta del día 15.

Presidencia.—R. D. decidiendo una competencia.

Gobernacion.—R. D. concediendo a la ciudad de Segorbe el título de Muy heroica y leal.

Boletín Oficial extraordinario del día 15.

Este *Boletín* se limita, pura y simplemente a participar que en vista del temporal a la sazón reinante (o sean las grandes nevadas que intercepitan a mitad del mes casi todas las comunicaciones) no pudo celebrarse la sesión de la Diputación provincial señalada para el día 17, convocándola por ello el gobernador D. Arturo Zañada, con fecha del mismo día del *Boletín* según lo dispuesto en el artículo 61 de la Ley provincial y en uso de las atribuciones del 62 de la misma en el local de costumbre para el 24 a las 4 de la tarde y días consecutivos, hasta haber conocido la Diputación de todos los asuntos que seguidamente se enumeran.

Gaceta del día 16.

Gracia y Justicia.—Rs. Ds. sobre el personal de Audiencias

—Otros indultando a Manuel Lopez Fernandez, José Suarez Fernandez, Pedro Edreira, Perez y Domingo Eduardo Cascarro.

Gobernacion.—R. O. aprobando la suspensión del Ayuntamiento de Valle de Oro (Lugo).

Otro de la propia alcaldía haciendo saber que el reparto vecinal formado para cubrir el déficit del presupuesto en ejercicio estará al público 8 días.

Otro de la alcaldía de Breda para que se sepa el extravío de la cédula personal del vecino de dicho punto D. Segismundo Callis.

Otro de la alcaldía de Garriguella haciendo saber que aprobado el proyecto de presupuesto municipal formado para el año económico 1886-87 con sujeción al artículo 141 de la ley municipal, estará al público por 15 días los cuales finidos se seguirán los trámites de los artículos 147 y siguientes de dicha ley.

Otro de la alcaldía de San Feliu de Guixols haciendo saber que el cargo de inspector de carnes del matadero público de la villa, dotado por el Ayuntamiento con 500 pesetas anuales está vacante, con arreglo a lo acordado en sesión del 3 Diciembre último se acordó proveerlo con arreglo a las disposiciones vigentes para que se anuncie dicha vacante por 15 días, en la inteligencia de que los que la pidan deberán tener título de veterinario y que entre los que se presenten se elegirá el de mas categoría.

Otro de la alcaldía de Viladesens, haciendo saber que ultimadas las cuentas municipales de los años 1883-84 a 1885-86 inclusive estarán al público 15 días.

Otro de la alcaldía de Tortellá haciendo saber el extravío de la cédula de Juan Pujol, natural de Montagut.

pidan los que quieran por término de treinta días, y por el segundo que las cuentas municipales al ejercicio anterior de 1885-86 estarán en Secretaría al público por 15 días durante los cuales quien quiera podrá examinarlas y que finido dicho término pasará a la Junta Municipal.

Gaceta del día 12.

Presidencia.—Rs. Ds. decidiendo varias competencias.

Fomento.—R. D. nombrando consejero de Instrucción pública a D. Manuel Begera.

—R. O. aprobatoria del proyecto de las obras que faltan por ejecutar en el ferro-carril de la carretera de Almelles al puerto de San Telmo, y autorizando a la Junta del puerto de Malaga para que la administración termine las obras de dicho ferro-carril.

—Otra aprobatoria del proyecto de las obras de encauzamiento del río Najesilla y desviación del Cardenas de la provincia de Logroño.

—Otras disponiendo que se anuncien a traslación para ser provistas las cátedras de historia general del derecho español, vacantes en las Universidades de Salamanca y Oviedo, y las de metafísica en las de Valladolid, Santiago y Valencia.

—Otra aprobando el proyecto para la reconstrucción del muro de cerramiento del jardín del Colegio de Farmacia.

Boletín Oficial del día 13.

Presidencia.—R. D. decidiendo una competencia.

Boletín Oficial del día 13.

No se publicó.

No se publicó.

Gaceta del día 14.

Presidencia.—R. D. decidiendo cierta competencia.

Gobernacion.—R. O. disponiendo que interinamente se admitan en la dirección general de Beneficencia y Sanidad los donativos para el asilo de inválidos del trabajo.

Boletín Oficial del día 14.

Parte oficial tomado de *La Gaceta* del 12 relativo a la salud de S.S. M.M. y Real familia.

Una circular de la Sección de Fomento (Negociado de carreteras) haciendo saber que la Dirección general de obras públicas ha señalado el 19 Abril para la subasta de la construcción de las carreteras que se expresan a continuación, advirtiendo que en el Gobierno civil se admitirán pliegos de proposiciones para dicho objeto hasta el 31 de Marzo.

Otra circular de la referida Dirección haciendo saber se ha señalado el 16 Marzo para la subasta de los acopios de conservación en 1886 a 87 de las carreteras que se expresan en el estado que inserta a continuación, advirtiendo la admisión de proposiciones en el Gobierno civil hasta el 11 del citado Marzo.

Una circular de la Sección de Fomento (Minas) fechada el 9, haciendo saber que por la sociedad metálica B. de la Chapelle y compañía (domicilio social en Barcelona) se ha pedido la propiedad de 12 pertenencias de una mina de pirita, término de Ribas, paraje llamado Mané de Las Saleras, haciéndose la designación para la oposición a los efectos de la Ley de minas.

Sigue un resumen en forma sinóptica y que llena todo el numeral del Boletín en su reverso y en forma